

**ACTA DE AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.**

**PROCESO DE PREPARACION DE LAS OFERTAS DEL PLAN DE INVERSIONES TODOS POR EL PACIFICO.**

**LPI-TPP-01-2015-OC**

**OBJETO:** *“Construcción de obras de Acueducto del municipio de Acandí, corregimiento de Capurganá, de los municipios de Medio Baudó, Nóvita y Río Quito y Construcción de obras de Alcantarillado del Municipio de Atrato - Departamento de Chocó, Colombia”*

En la ciudad de Bogotá (Cundinamarca) Colombia, dando cumplimiento a lo contemplado en el pliego de condiciones, siendo las 10:00 AM del día 14 de septiembre de 2015, se reunieron en la sala de juntas de la sede del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio las siguientes personas:

1. Por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A ESP:
  - Ingeniero Oscar Jiménez Pérez. Administrador del programa Todos por el Pacífico.
  - Ingeniero Henry Hernández Almanza. Ingeniero Civil – Contratista.
  
2. Por parte del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio (MVCT):
  - Doctora Claudia Tellez Hanh. Contratista VASB.
  - Ingeniero Yamid García Zuñiga. Supervisor CTO 186 de 2010 MVCT.
  
3. Por parte de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID):
  - David Montesinos Sánchez. Responsable del Programa por del Fondo de Cooperación para Aguas y Saneamiento (FCAS).
  - Ignacio Alonso Salvatella. Asistente Técnico de Seguimiento.
  - Gerardo Vargas Morales. Asesor Tragsatec para AECID.
  
4. Por parte de APC Colombia:
  - Heidi Paola Sánchez Pérez. Profesional Especializada.
  
5. Por parte de los Proponentes:
  - Carlos Eduardo Bocanegra de la Torre. Gerente Edivial.
  - Francisco Cordero Abad. Asesor Edivial.
  - Marcela García Ortega. Asesor Edivial.
  - Alberto Lizcano Orozco. Gerente Administrativo Construrascos S.A.S
  - Fernando Vieites. Representante Legal Espina & Delfin.

Se presentaron las siguientes solicitudes por parte de los Proponentes:

Sede Administrativa  
PBX (6) 3151300

Carrera 10 N° 17-55  
Edificio Torre Central  
Piso 5  
Pereira, Colombia

[www.aguasyaguas.com.co](http://www.aguasyaguas.com.co)

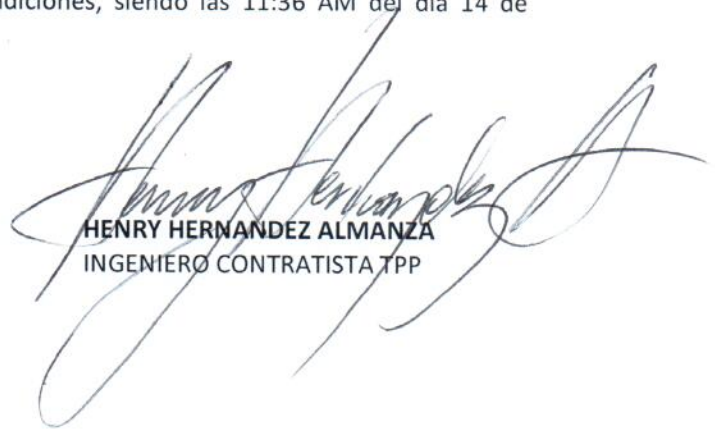
NIT 816.002.020-7

1. Se solicitó por parte de Edivial, cambiar las exigencias de los pliegos de de condiciones en el número de contratos solicitados como experiencia específica, solicitando se permita presentar entre uno y siete contratos que abarquen el monto de facturación exigido y no limitar únicamente a la presentación de siete contratos.
2. Se solicitó por parte de Edivial bajar el monto de facturación exigido en los pliegos de condiciones hasta 20 mil millones.
3. Se solicita por parte de Edivial no limitar la participación porcentual en indicadores financieros de los posibles integrantes de APCAS. Adicionalmente, manifestaron estar de acuerdo en la exigencia de un porcentaje para el líder de posibles APCAS, pero no así para la exigencia de mínimas para el resto de los integrantes.
4. Edivial soltó cambiar las garantías bancarias requeridas en los pliegos por pólizas emitidas por compañías de seguros.
5. Edivial solicitó aclaración con respecto a los porcentajes de participación de sub contratistas y los alcances de las obras a sub contratar.

Para constancia, se firma por los miembros de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A ESP que intervinieron y estuvieron presentes en el momento del cierre de la audiencia de aclaración de los pliegos de condiciones, siendo las 11:36 AM del día 14 de septiembre de 2015.



**OSCAR JIMENEZ PEREZ**  
ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA TPP



**HENRY HERNANDEZ ALMANZA**  
INGENIERO CONTRATISTA TPP





**LISTA DE ASISTENTES  
REUNIONES INTERNAS**

Versión: 2.0

Fecha: 21/04/2015

Código: GD-F-16

LUGAR: Ministerio + Cuarenta FECHA: 21/04/2015

HORA: 10:00 AM

TEMA: Socialización LPI-TPI-01-2015 OC

PRESIDE: Ministerio Cuarenta

EQUIPO

ACOMPañANTE: Aguay Días

| Nº | NOMBRE                               | CARGO                | DEPENDENCIA           | EXT | FIRMA |
|----|--------------------------------------|----------------------|-----------------------|-----|-------|
| 1  | Carlos Eduardo Bocanegra de la Torre | Gerente.             | Eolivial              |     |       |
| 2  | FRANCISCO GONZALEZ ABAD              | Asesor               | Eolivial              |     |       |
| 3  | WILBERT GARCIA ORTIZ                 | Asesor               | Eolivial              |     |       |
| 4  | Alberio Iruano Orozco                | Gerente Admon        | Construvascos s.r.l.s |     |       |
| 5  | HEIDI PAOLA SALCITEZ PÉREZ           | Prof. Especializado  | APC / celoubrina      | 121 |       |
| 6  | García V. A. F.                      | Asesor AECTA         |                       |     |       |
| 7  | Fernando V. Lites                    | Representante legal  | Espinosa Del Rio      |     |       |
| 8  | Juan Diego Torres                    | Contabilista         | V. ASBOS              |     |       |
| 9  | José Manuel Torres                   | Administrador        | Aguay Días 2          |     |       |
| 10 | Ignacio Monso Salvatella             | A.T. Seguimiento     | DECID                 |     |       |
| 11 | Hernán Hernández Amponza             | Contabilista AYA     | Aguas y Aguas         |     |       |
| 12 | Yamid Garcia Zuiga                   | Supervisor OTO/OC/10 | Director Programa     |     |       |